Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 724

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA A.P.S." – SBE - ID N° 240.122.

Asunción, 2 de Agosto de 2012

VISTOS:

Los antecedentes relacionados con la **Licitación Pública Nacional N° 07/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA A.P.S." – SBE – ID N° 240.122**, entre los cuales figura el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a **Licitación Pública Nacional N° 07/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA A.P.S." – SBE – ID N° 240.122**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que por Resolución S.G. N° 211, de fecha 27 de marzo de 2012, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y autorizado el inicio del mismo, así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que en el Acta de Apertura de Ofertas consta la lista de proveedores participantes, como sigue: DAN & KAR S.R.L., MEGA SERVICE S.R.L., OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., BRITMAN S.A., METAL MAD S.A., NM DISEÑOS, FIORELLA COMERCIAL S.A., DISTRIBUIDORA SUMMER, MAX S.R.L., SAMBARIE S.R.L., CISE INGENIERIA.

Que el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Miguel A. López, por la Dirección General de Administración y Finanzas; el Abog. Oscar Arza, por la Dirección General de Asesoría Jurídica, y el Dr. Nicolás Tanaka, por la Dirección General de Atención Primaria de Salud, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 25 de junio de 2012, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1652, de fecha 12 de julio de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación Pública Nacional N° 07/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA A.P.S." – SBE – ID N° 240.122**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 724

2 de AGOSTO de 2012
Hoja N° 2

EMPRESA	ÍTEM ADJUDICADOS	MONTO – G. (IVA Incluido)
MEGA SERVICE S.R.L.	1-2-3-5-6-7-9-10-11-13 y 14.-	1.181.199.720
METAL MAD S.R.L.	4 y 8.-	99.158.800
OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.R.L.	21.-	140.000.000
Monto total recomendado a adjudicar		1.420.358.520

SON GUARANÍES: UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE.

Artículo 2°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobado para el Ejercicio Fiscal 2012, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3°. Autorizar al/a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/ert/lbm

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Recibido: Mayra
Fecha: 3/8/12 Hora: 16:10
N°: 871 Firma:

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
04 AGO 2012
M.E. N°: 810/12 Hora: 08:19
Retira: Agripina Vera
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.